



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 1 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

CARRERA DE ENFERMERÍA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PERIODOS ACADÉMICOS

ABRIL AGOSTO 2020/ OCTUBRE 2020 FEBRERO 2021

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

Diciembre, 2021



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 2 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

A. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD

Universidad Nacional de Chimborazo

NOMBRE DE LA CARRERA

Enfermería

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE CARRERA

Nombre	Cargo	Correo institucional
Verónica Cecilia Quishpi Lucero	Directora	vquishpi@unach.edu.ec
Paola Maricela Machado Herrera	Miembro	pmachado@unach.edu.ec
Luis Enrique Paredes	Miembro	luis.paredes@unach.edu.ec

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN INTERNA DE CARRERA

Nombre	Cargo	Correo institucional
MsC. Angélica Herrera Molina	Coordinador	aherreramolina@unach.edu.ec
MsC. Susana Padilla Buñay	Miembro	spadilla@unach.edu.ec
Dr. Guillermo Gualpa	Miembro	ggualpa@unach.edu.ec
Srta. Yadira Amaguaya	Miembro	yadira.amaguaya@unach.edu.ec
Lic. Liliana Ríos García	Coordinador	lilianarios@unach.edu.ec
Lic. Luz Guamán	Miembro	luz.guaman@unach.edu.ec
Srta. Joselyn Azogue	Miembro	joselyn.azogue@unach.edu.ec
MsC. Jimena Morales Guaraca	Coordinador	jimemorales@unach.edu.ec
MsC. Luz Lalón Ramos	Miembro	llalon@unach.edu.ec
Sr. Michael Cachimuel	Miembro	michel.cachimuel@unach.edu.ec
Dr. Yosbanys Roque Herrera	Coordinador	yroque@unach.edu.ec
MsC. Cielito Betancourt Jimbo	Miembro	cbetancourt@unach.edu.ec
MsC. Mónica Valdiviezo Maygua	Miembro	mónica.valdiviezo@unach.edu.ec
Dr. Pablo Djabayan	Miembro	pdjabayan@unach.edu.ec
Srta. Katherin Garófalo	Miembro	Katherin.garofalo@unach.edu.ec
MsC. Viviana Mera Herrera	Coordinador	vmerah@unach.edu.ec
Ing. Santiago Vega Villacís	Miembro	svega@unach.edu.ec
Srta. Johanna Naula	Miembro	Johanna.naula@unach.edu.ec
MsC. Carola León Insuasty	Coordinador	mleon@unach.edu.ec
MsC. Graciela Rivera Herrera	Miembro	grivera@unach.edu.ec
Srta. Martha Yaguachi	Miembro	Martha.yaguachi@unach.edu.ec



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 3 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

B. RESUMEN DE SITUACIÓN

La Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo, fue creada el 23 de julio del 1997, con resolución No 058-HCU-98 y es declarada por el Consejo de Educación Superior (CES), según resolución No RPC-SO-02-N°016-2018 (aprobación del rediseño curricular) como Carrera No vigente habilitada para registro de títulos, en proceso de cierre.

La carrera de Enfermería se enfoca a proveer al educando los conocimientos necesarios para el cuidado de la salud del recién nacido, niño, adolescente, mujer, adulto y adulto mayor para la prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación de la salud individual, familiar y comunitaria, en sus dimensiones: físicas, psicológicas, sociales, culturales, ambientales y espirituales, en todos los niveles de complejidad, en contextos regulares y cambiantes de la salud, sin olvidar su misión que la de forma profesionales asistenciales, docentes, investigadores y administrativos, con competencias científicas, técnicas y axiológicas, capaces de ejercer su profesión en los diferentes niveles de complejidad, contribuyendo a la solución de problemas de salud de la población, a través de un plan curricular de calidad que integra la academia, la investigación y la vinculación con la sociedad en un entorno de aprendizaje innovador, cordial y colaborativo.

C. AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DEL MODELO DE EVALUACIÓN

Consejo Universitario, mediante resolución No. 0086-HCU-05-04-2018, aprobó la Metodología del Modelo de Gestión para la Acreditación Institucional y de Carreras, el cual contempla la Matriz de Gestión UNACH, herramienta que constituye un modelo propio de la institución y toma como base los modelos de evaluación genéricos y específicos expedidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Para la Autoevaluación de las carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo se aplicó como modelo de evaluación la Matriz de Gestión UNACH 2020 V2, vigente en los periodos académicos mayo – octubre 2020 y noviembre 2020 – abril 2021, la cual organiza a los criterios evaluados de la siguiente manera:

6. Pertinencia
7. Organización y Recursos
8. Profesores
9. Currículo
10. Estudiantes
11. Practicas Preprofesionales

Con estos antecedentes, es importante indicar que el Informe Final de Autoevaluación de la carrera se acogerá a la numeración asignada a cada uno de los criterios y estándares contenidos en La Matriz de Gestión UNACH.

Para el análisis e interpretación de la valoración obtenida en los estándares cuantitativos se debe revisar el documento: Informe técnico de funciones de utilidad de indicadores cuantitativos del instrumento de autoevaluación de carreras (Anexo 8).



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Criterio 6: Pertinencia

Fortalezas:

1. El criterio dispone de la información esencial, pero se requiere la reorganización según las guías institucionales.
2. Si disponen de información completa y consistente.
3. Cuentan con información de base.
4. Se cuenta con proyectos que reafirman a los resultados de aprendizaje.

Debilidades:

1. Existe desorganización en la información, pues faltan complementar algunos documentos en base al elemento fundamental.

Subcriterio: 6.1 Planificación

Estándar: 6.1.1 Misión y Visión

Estándar

La misión y visión de las carreras son consistentes con la misión y visión institucional; están claramente definidas en cuanto a sus propósitos y objetivos, y guían efectivamente la planificación y ejecución de las actividades académicas.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La misión tiene ámbito de aplicación para el periodo planteado al 2021, sin embargo, su actualización debe considerar las tendencias de desarrollo relacionadas al área del conocimiento. En alineación al PND 2017-2021, es pertinente revisar y considerar lo siguiente: Eje 1: objetivo 1 y políticas 1.3, 1.4, 1.5, 1.11, 1.14; Objetivo 2 y política 2.7. Eje 2: objetivo 6 y política 6.6. Así también los ejes emblemáticos vigentes en el país como: Estrategia de Médico del Barrio, Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición, Buen Trato es Salud, Plan de Prevención Integral del Fenómeno de las Drogas, Estrategia para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH, el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva entre otros.

La carrera de Enfermería cuenta con una estructura organizacional en concordancia con su misión y visión articuladas a la misión y visión de la institución; así como mecanismos y procedimientos que garanticen la evaluación y monitoreo del impacto de la misma. en su contexto, siendo necesario considerar estudios vigentes de tres años atrás para el replanteamiento de la misión, visión y objetivos de la carrera, establecido en el modelo de evaluación vigente.

El proyecto académico de la carrera se fundamenta en estudios de pertinencia, estableciendo con claridad la necesidad de la oferta académica de la carrera y el impacto que tendrá en el contexto en respuesta a las necesidades identificadas. Del mismo modo los objetivos de la carrera son coherentes con la conformación de la planta académica, los grupos y líneas de investigación definidos, así como las demandas académico-profesionales del contexto y la planificación local, regional y/o nacional.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 5 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

En relación a la alineación con el Plan Estratégico en el Eje 2. Investigación: es recomendable complementar con acciones referentes a la transferencia, publicación y socialización de los resultados de los proyectos de investigaciones y vinculación con la colectividad.

El plan estratégico de carrera no sigue la estructura de la metodología institucional establecida, a pesar de contener todos los elementos que se requiere. Por otro lado, los objetivos estratégicos de carrera se relacionan con los institucionales, sin embargo no son lo suficientemente claros para que permitan dar seguimiento en el cumplimiento de los mismos.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Estándar: 6.1.2 Estudios prospectivos y planificación

Estándar

La unidad académica que integra la carrera dispone de una planificación que establece objetivos y propósitos coherentes con la misión y visión de la carrera, con el marco institucional y con estudios del estado actual y su prospectiva; además, el proceso de planificación considera la participación de actores relevantes de la comunidad académica y de la institución para su construcción y la evaluación de los resultados esperados

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera considera a los actores internos y externos para la planificación y procedimientos para lograr su misión y visión, lo que permite posibles revisiones de la misión y resultados esperados. La Carrera planifica para largo plazo en el Plan estratégico, para corto plazo en el plan anual, definiendo estrategias que se articulan con las políticas de las organizaciones nacionales e internacionales de las redes académicas. La carrera de enfermería tiene planteado los objetivos estratégicos institucionales, sin embargo, los planteados no permiten validar la misión y visión, tampoco observar la organización que pretende lograr en un periodo determinado de tiempo.

La carrera no cuenta con asignación presupuestaria que permita gestión administrativa y académica con manejo de sus recursos financieros, actualmente depende del presupuesto de facultad.

En la planificación estratégica de la carrera se ha considerado datos del estado actual y prospectiva pues dispone del análisis de los perfiles de lo macro a lo micro y está en base a las políticas nacionales e internacionales, debiéndose considerar los estudios de empleabilidad de graduados para mejorar la oferta académica.

Valoración: Aproximación al cumplimiento



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 6 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad

Estándar

La gestión del aseguramiento interno de la calidad en la carrera está enfocada en el logro de los resultados de aprendizaje esperados para los estudiantes, es coherente con las políticas institucionales de aseguramiento de la calidad, y es un insumo fundamental para garantizar la mejora continua a través de mecanismos como la autoevaluación.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La Carrera cuenta con informes académicos por asignatura, siendo necesaria la consolidación de los mismos por Áreas académicas de formación para visualizar los resultados y establecer estrategias para el alcance de los mismos.

Las fuentes de información reúnen los sustentos que orientan el aseguramiento interno de la calidad, y estrategias de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Se evidencia un informe de socialización de los procesos de autoevaluación y evaluación externa con participación de docentes y estudiantes, remitido a los niveles de autoridades con sumillas. Se cuenta con un plan de fortalecimiento a los resultados RAE, con las propuestas de mejora. Se debería fortalecer la Comisión de carrera con la integración de docentes de cada área académica del conocimiento con el fin de orientar y fortalecer lo siguiente: la planificación micro curricular, el plan de prácticas, la investigación formativa, los resultados de aprendizaje; además la articulación de los proyectos de investigación y vinculación en base al Diseño Curricular, a las necesidades de formación de la estudiante y de la sociedad y su contexto. En el informe se evidencia un incremento de resultados obtenidos en relación con el resultado esperado en los diferentes componentes de evaluación de RAE, pero se considera importante el aporte de los representantes de las Áreas Académicas del conocimiento quienes también debe plantear acciones dentro de los procesos académicos para la visibilizarían y participación de los responsables de estas Áreas.

Se cuentan con un informe de los resultados del RAE pero no existe el documento del plan de mejoras con las estrategias. Las autoridades académicas si consideran los resultados de evaluación al RAE para el planteamiento de acciones de mejoras, pero se recalca que se integren de forma oficial las áreas de conocimientos para fortalecer la planificación micro curricular y la elaboración de reactivos de calidad considerando los contenidos mínimos exigidos.

Valoración: Aproximación al cumplimiento



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 7 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Subcriterio: 6.2 Planificación

Estándar: 6.2.3. Programas / Proyectos de vinculación con la sociedad

Estándar

La carrera participa en los programas y proyectos institucionales de vinculación con la sociedad relacionados con sus dominios académicos de manera coherente con su misión, visión, objetivos, estrategias y resultados esperados en la docencia e investigación.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

En el plan estratégico de la carrera se debería incluir los programas y proyectos de vinculación con la colectividad que se encuentran en la matriz de contribución, en donde si se consideran los aspectos relacionados con la misión y visión, dominios, líneas de investigación, la interrelación con actividades de docencia, la participación de estudiantes, los resultados de aprendizaje. Los proyectos de Vinculación en sus objetivos si guardan relación con el enfoque académico, los resultados de aprendizaje, demostrando así responder a las necesidades de la sociedad. Los proyectos de vinculación con la colectividad que cumple la carrera de enfermería tienen relación con los dominios académicos y con la misión, visión, objetivos, estrategias y resultados esperados en la docencia e investigación. Además, se encuentra organizado y sistematizado en las normativas institucionales, sin embargo, se debería disponer con presupuesto propio o de autogestión presupuesto para cada uno de los proyectos y así el impacto en la sociedad sea mayor. Los proyectos de Vinculación en sus objetivos si guardan relación con el enfoque académico, los resultados de aprendizaje, demostrando así responder a las necesidades de la sociedad. Existen proyectos de vinculación derivados de proyectos de Investigación que se debe articular a la carrera en sus informes, Ejemplo el proyecto de manos seguras Ecuador.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Criterio 7: Organización y recursos

Fortalezas:

1. Se toma en cuenta las necesidades de todos los actores de carrera sean estudiantes y docentes.
2. Se elaboran matrices con las diferentes necesidades de la Carrera, mismas que se comparten a través del correo electrónico para conocimiento de los diferentes actores y que estos emitan sugerencias y comentarios, en base a esto se priorizan los diferentes problemas y se establecen posibles soluciones.
3. Para la elaboración de los distributivos docentes se toma en cuenta la experiencia de cada uno de ellos, al igual que el título sea a fin a la cátedra que va a impartir.
4. La socialización de normativas, políticas y reglamentos de la Carrera, se realizan de manera oportuna antes de iniciar cada periodo académico, es un trabajo en conjunto con la compañera técnica docente de apoyo académico y dirección de Carrera, una vez elaborada la planificación, se pone a conocimiento de la comisión de Carrera para su debida aprobación.
5. La Carrera mantiene vínculos de comunicación con los graduados, con el fin de conocer el desarrollo de su vida profesional.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 8 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

6. En base a los datos obtenidos del seguimiento a graduados se logra la reforzar los planes micro curriculares de pregrado y postgrado, mediante las recomendaciones emitidas por parte de los graduados.
7. El equipo que realiza el seguimiento a graduados cuenta con un sistema informático donde se genera el listado de los diferentes estudiantes de la Carrera que han terminado su proceso estudiantil Universitario. La Carrera mantiene conexión con los graduados través de una cuenta de Facebook y un grupo de WhatsApp.
8. Según los resultados de las encuestas aplicadas a los graduados de la Carrera de Enfermería, se evidencio que un gran porcentaje se encuentran ocupado cargo a nivel gerencial dentro de las instituciones de salud en las que laboran.
9. Políticas de Admisión y Nivelación: La Carrera de Enfermería, trabaja en conjunto con el departamento de Nivelación y Admisión, para la recepción de estudiantes la carrera emite un número de cupos para el ingreso.
10. La Carrera participa en el destino UNACH que se desarrolla cada periodo académico con la articulación de docentes y estudiantes, mediante la elaboración de una propuesta para su presentación y dar a conocer los beneficios que tiene la Carrera de Enfermería.
11. El Departamento de Nivelación y Admisión cumplen un rol muy importante con la socialización de los diferentes procesos y normativas con las que cuenta cada una de las carreras y el proceso que deben seguir los estudiantes al ingreso de las mismas.
12. Políticas de Titulación: Se establece diálogo con el Centro de Competencias Lingüísticas para llegar a un acuerdo en donde se dé prioridad a los estudiantes de último año de la Carrera de Enfermería, con el fin de que puedan rendir el examen de suficiencia y poderse titular.
13. Recursos Bibliográficos: Para la elaboración de los sílabos, los docentes se basan en los recursos bibliográficos que están disponibles en las bases de datos de la biblioteca virtual, con esto se garantiza la accesibilidad de los estudiantes a estas fuentes bibliográficas. Acceso a los recursos bibliográficos por parte de los estudiantes.
14. Ambientes de Aprendizaje Práctico: La Carrera de Enfermería ante la presencia de emergencia sanitaria a optado por la utilización de simuladores virtuales en algunas cátedras como en Enfermería Básica y Fundamentos de Enfermería.
15. Adquisición de materiales e insumos para los laboratorios como fantomas, bombas de infusión, bazos para canalización de vía periférica para mejorar así el desarrollo de la práctica estudiantil.
16. Debido a la emergencia sanitaria la Carrera de Enfermería sigue trabajando en el desarrollo de las prácticas formativas de forma virtual.
17. Planes de retorno progresivo a clases y prácticas presenciales con los estudiantes de cuarto semestre en adelante.
18. La práctica virtual ha sido útil para los estudiantes en cuanto al desarrollo de cado uno de los procedimientos.

Debilidades:

1. Gestión Académica: La escasa participación de los actores de carrera.
2. Seguimiento a graduados: Desconocimiento de la cifra exacta del total de graduados.
3. Dificultad al establecer contacto con profesionales que tienen más de 5 años de graduados.
4. Falta de conocimiento por parte de las autoridades universitarias para poder establecer vínculos con



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 9 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

los graduados.

5. Falta de difusión de seguimiento a graduados por canales oficiales de la Universidad.
6. Rechazo de los graduados a dar información de sus ambientes de trabajo.
7. Los informes de seguimiento a graduados y no graduados de los periodos mayo-octubre 2020 y el periodo noviembre 2020-abril 2021 en la carrera vigente no se encuentran cargados, dicho proceso debía ser realizado por la Institución.
8. Políticas de Admisión y Nivelación: La calidad de la evidencia cargada a la plataforma debe ser adecuada, puesto que no se logra visualizar de manera clara las firmas y sellos de los responsables en algunos documentos.
9. Políticas de Titulación: Retraso en el proceso de titulación debido a varios factores como la cantidad de formatos, requisitos que son fundamentales para cumplir el proceso de titulación. Incumplimiento de los estudiantes en la asistencia a tutorías al igual que a las capacitaciones brindadas.
10. Demora en el proceso de titulación por parte de los estudiantes puesto que algunos no cumplen con Vinculación e inglés para continuar con el proceso.
11. Retraso en la emisión de órdenes de pago y certificaciones por parte del Centro de Competencias Lingüísticas.
12. Los estudiantes de semestres inferiores desconocen las modalidades de titulación de la Carrera pese a las sociabilizaciones realizadas al inicio del periodo académico.
13. Recursos Bibliográficos: La documentación cargada no contienen firmas y sellos que validen la información.
14. Ambientes de aprendizaje Práctico: Se realizó el proceso de adquisición de simuladores virtuales los cuales no se pudieron adquirir por su elevado costo y la posibilidad del retorno a clases presenciales.
15. La Carrera de Enfermería requiere mucha práctica en los diferentes escenarios del Sistema de Salud, que se ha visto afectada por la emergencia sanitaria.

Subcriterio: 7.1 Gestión Académica

Estándar: 7.1.1 Coordinación de procesos académicos

Estándar

La carrera ha definido y organizado los procesos académicos que contribuyen a la calidad de la educación, dispone de mecanismos de monitoreo y evaluación de sus resultados, y ha establecido funciones y actores responsables considerando un marco normativo interno, los objetivos estratégicos de la carrera y los derechos estudiantiles y de la planta académica

Observación consolidada de la valoración del indicador:

En documentos extensos se debe detallar desde donde se podrá verificar la información que responde al indicador.

Verificar información que corresponda a cada periodo y que la vigencia de dichos documentos abarque los periodos de revisión, para poder sustentar los indicadores solicitados.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 10 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Es necesario colocar firmas y función de quién certifica la documentación para garantizar la validación de estos. En cuanto a la asignación presupuestaria que la Universidad destina para los rubros ya sea de vinculación o investigación, es importante detallar si se alinean con los objetivos de la Carrera. La carrera de Enfermería cuenta con distributivos acorde a la situación laboral de cada docente. No se evidencia plan de mejora debido a que no se ejecuta autoevaluación ya que dicho proceso fue suspendido por emergencia sanitaria, sin embargo, debió ejecutarse el seguimiento de dichas actividades por parte de las entidades competentes. La Universidad cuenta con un Reglamento que se ocupa de direccionar los procesos de seguimiento y cumplimiento del sílabo. Se constató la aplicación de esta normativa, así como los resultados de las evaluaciones de seguimiento a los sílabos, de esta manera contribuye al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, sin embargo, dichos documentos deben contener firma y sello de quién valide dicha información.

Valoración: Cumplimiento parcial

Estándar: 7.1.2 Seguimiento a graduados

Estándar

El sistema de seguimiento a graduados incluye actores claves del contexto profesional y/o académico relacionado con la carrera; provee resultados que se utilizan en la implementación de planes de acción para el mejoramiento y la inserción laboral de graduados.

La IES posee mecanismos efectivos de seguimiento a sus graduados para determinar su situación laboral y académica que permita fortalecer a la institución, utilizando efectivamente la información para la mejora continua de los procesos académicos.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Es importante que el reglamento sea actualizado constantemente cada periodo académico con el fin de evitar desfases en el proceso. En la carrera vigente aún no hay graduados.

La Carrera de Enfermería cuenta con un sistema informático para ejecutar el seguimiento a graduados, mismo que se lo realiza cada semestre según cohorte por parte del encargado de dicho proceso en conjunto con comisión y dirección de carrera, la información obtenida facilita la toma de decisiones para el plan de mejoras. Se cuenta con informe estadístico de seguimiento a graduados el mismo que consta con indicadores acorde a los requerimientos de mejora continua de la carrera, además se observan índices de desempleo por parte de los graduados por lo que se debe considerar valorar la causa de este factor y en base a ello implementar estrategias para la inserción laboral. Se cuenta con plan de mejoras de seguimiento a graduados, pero debería tomarse en cuenta todas las recomendaciones de los mismos para en base a ello plantear estrategias que ayuden al mejoramiento de la oferta académica, además se evidencian actividades programadas sin embargo no se cumple con un 100% de su ejecución debido a la emergencia sanitaria, se replantean las actividades que deberán cumplirse hasta Septiembre 2021.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 11 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

La socialización se ejecuta cada semestre por parte del encargado del proceso, sin embargo, se debe validar la información a través de firmas y sellos de las unidades encargadas del proceso y que de esta manera quede constancia de la ejecución de dichas actividades.

Valoración: Cumplimiento parcial

Estándar: 7.1.3 Políticas de admisión y nivelación

Estándar

La carrera ha definido e implementa políticas y procedimientos para la admisión de estudiantes, considerando parámetros académicos adecuados y respetando el principio de igualdad de oportunidades.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La Universidad cuenta con un Reglamento que se ocupa de direccionar los procesos de nivelación y admisión, sin embargo, dicha documentación debe permanecer actualizada para guiar los procesos.

La unidad de nivelación cuenta con parámetros académicos adecuados acorde al perfil de ingreso de la carrera de Enfermería, así como también un informe acorde al desempeño académico estudiantil, sin embargo, se debe considerar que la información debe estar validada por la dependencia correspondiente.

La socialización del proceso de admisión y nivelación se ejecuta semestralmente, se considera necesario que dicha información contenga firmas de responsabilidad.

Valoración: Cumplimiento parcial

Estándar: 7.1.4 Políticas de titulación

Estándar

La carrera aplica políticas y mecanismos académicos para la titulación de estudiantes, acordes a los tipos de titulación definidos para la carrera y consistentes con las líneas de investigación asociadas a la carrera, así como sus objetivos, misión y visión.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La Universidad cuenta con un Reglamento que se ocupa de direccionar los procesos de Titulación, sin embargo, dicha documentación debe contener sellos de las dependencias correspondientes.

Contiene toda la información requerida sin embargo se debe considerar que el número de tutores y horas asignadas para dicho proceso es necesario que la información contenga firmas y sellos que lo validen.

Valoración: Aproximación al Cumplimiento



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 12 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Subcriterio: 7.2 Recursos y ambiente de aprendizaje

Estándar: 7.2.1 Recursos bibliográficos

Estándar

La carrera garantiza la disponibilidad, acceso e incorporación de los recursos bibliográficos pertinentes, en las actividades de docencia e investigación de profesores y estudiantes, en función del plan de estudios, las líneas de investigación asociadas a la carrera, sus objetivos, misión y visión.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se puede trabajar con documentos digitales. Se debe colocar documentos que certifiquen la ejecución de dichas actividades con firma y sello de responsabilidad. Debido a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo no se ha podido acceder a la información de forma física, por lo que en la página de la biblioteca se puede encontrar bibliografía digital con la cual los estudiantes pueden trabajar. En cuanto a los artículos y publicación de libros se evidencia información general, por lo que es muy importante que dicha información sea específica de cada una de las carreras. El documento no es pertinente ya que contiene documentos solo de la carrera de derecho. En base a la revisión documental se pudo evidenciar que el uso de libros es compartido por las carreras de la facultad. Es importante para la carga de evidencias en la plataforma que se cumpla con los parámetros de una calidad de información, en donde se incluyan sellos, firmas de los responsables y la información solicitada.

De acuerdo con la información revisada del PAPP y presupuesto para la adquisición de material bibliográfico se observa que es un documento que detalla información de manera general, en el cual no existe un presupuesto específico destinado para la carrera de Enfermería.

Valoración: Cumplimiento parcial

Estándar: 7.2.2 Ambientes de aprendizaje práctico

Estándar

La carrera garantiza la disponibilidad de los ambientes de aprendizaje y la implementación de actividades prácticas específicas necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados por los estudiantes.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

En los documentos deben poseer firmas y sellos de responsabilidad para que exista una mejor credibilidad en cuanto a las evidencias generadas. Es importante que se delegue a una persona a cargo de los laboratorios de



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 13 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

simulación de la facultad de Ciencias de la Salud ya que en el documento anexo no se evidencia una persona responsable de estos. Si bien es cierto que por motivo de pandemia no se ha utilizado los laboratorios, pero hay conocimiento que se cuentan con espacio físico u ambientes prácticos. Pese a la emergencia sanitaria la carrera de Enfermería a ejecutado la práctica por medios virtuales viendo la necesidad de poseer plataformas con simuladores acorde al área de enseñanza. Documento debe contener separadores para poder distinguir a que evidencia corresponde. Debido a la emergencia sanitaria no sea hecho uso de los laboratorios por lo que no se ha podido realizar el inventario actualizado de cada uno de los laboratorios, para constancia se adjunta certificación y adjunta inventario del periodo Octubre 2019 - Marzo 2020, último periodo de modalidad presencial. Se debería establecer un software específico para el uso de los laboratorios de la carrera. Se adjuntan planes del periodo presencial por motivo de emergencia sanitaria.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Valoración cuantitativa: 4,7

Criterio 8: Profesores

Fortalezas:

1. Docentes cuyos títulos de maestría y de PHD, han sido obtenidos en varias Universidades locales, nacionales y regionales.
2. La institución cuenta con sistemas y bases de datos en donde se almacena la información requerida. Por ello, se disponen de información completa y consistente en la mayoría de los estándares.
3. Se cuenta con proyectos de investigación que reafirman los resultados de aprendizaje.
4. La carrera aplica un proceso sistemático de evaluación integral del personal académico en el que la participación de actores clave: autoridades, profesores, pares académicos y estudiantes de la institución, es adecuada; y cuyos resultados son satisfactorios.
5. La carrera cuenta con un número aceptable de producciones académicas de impacto mundial y regional relacionadas al área de conocimiento.

Debilidades:

1. Al disponer de información general alfabética por carrera y carecer de información específica en la estándar afinidad, se limita el cálculo.
2. La carrera no cuenta con proyectos de investigación con componente de vinculación
3. Promover en los docentes una cultura de participación en ponencias nacionales e internacionales
4. En la carrera, a pesar de que cuenta con un número aceptable de producciones académicas, la participación de los profesores es limitada. Finalmente, no cuenta con publicaciones en las que sus docentes sean autores o coautores de libros o capítulos de libros.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 14 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Subcriterio: 8.1 Conformación

Estándar: 8.1.1 Afinidad de formación de postgrado

Estándar

En promedio, todas las asignaturas del currículo consideradas para la evaluación son dictadas por profesores con formación académica de posgrado afín a cada asignatura y cuya producción científica contribuya al desarrollo disciplinar de la misma.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con un número significativo de docentes con afinidad en las asignaturas que imparten, tanto con su título de maestría como de PHD, garantizando que las cátedras del currículo consideradas para la evaluación sean dictadas por profesores con formación académica de posgrado afín.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Valoración cuantitativa: 0,9

Estándar: 8.1.2 Composición del cuerpo académico

Estándar

Todos los profesores con dedicación a la carrera cuentan con formación de posgrado: doctorado (PhD), maestría o equivalentes.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera posee un gran porcentaje de docentes con dedicación que cuentan con formación de posgrado: doctorado (PhD), maestría o equivalentes; pero NO cuenta con docentes con títulos de MsC y de PhD que hayan sido obtenidos en Universidades de Excelencia.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Valoración cuantitativa: 0,9



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 15 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 8.1.3 Actividad investigadora de los profesores

Estándar

Los profesores que participan de actividades docentes en la carrera forman parte de grupos activos de investigación organizados en líneas de investigación relacionadas con el campo o las áreas de conocimiento de la carrera y con sus principios declarados: misión, Visión y objetivos.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera se acoge al Reglamento institucional creado para el efecto, que contiene todas las directrices a desarrollar, así como las políticas de gestión de los recursos que responden a los proyectos de investigación relacionados y las líneas de investigación definidas. Estos aspectos contribuyen al desarrollo adecuado de las actividades sustantivas de la carrera.

En la carrera se ha conformado un grupo de investigación que sigue parámetros académicos definidos por la propia institución, que consideran la diversidad en la formación académica y experiencia en investigación de sus integrantes, la inclusión de futuros investigadores (estudiantes de doctorado, maestrías o equivalentes, y estudiantes de grado que participan en proyectos de investigación). Contribuirán al desarrollo de la investigación formativa y a la integración de la investigación con el currículo de la carrera y los proyectos de vinculación con la sociedad. Estos profesores han realizado publicaciones desarrolladas a partir de los proyectos de investigación durante el último año, en el marco de las líneas de investigación relacionadas con la carrera. La carrera no cuenta con proyectos de investigación con componente de vinculación. La carrera cuenta con profesores titulares que forman parte de los grupos de investigación y emiten los informes semestrales de seguimiento.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Subcriterio: 8.2 Carrera y desarrollo profesores

Estándar: 8.2.1 Titularidad a tiempo completo

Estándar

El cuerpo académico con dedicación a la carrera está conformado por al menos el 40% de profesores titulares con dedicación a tiempo completo.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con un cuerpo académico de profesores titulares con dedicación a tiempo completo, los cuales contribuyen al desarrollo adecuado de las actividades sustantivas de la carrera.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 16 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Valoración Cuantitativa: 39,0

Estándar: 8.2.2 Evaluación integral del profesor

Estándar

La carrera gestiona de manera periódica los resultados del sistema de evaluación integral del profesor conforme a la normativa vigente, para la toma de decisiones sobre la calidad del proceso educativo con la participación de los actores de la comunidad académica; así como, para sustentar la planificación relacionada con la formación académica, la actualización científica y pedagógica y la carrera y desarrollo profesional del cuerpo académico con dedicación a la carrera.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera se acoge al Reglamento institucional creado para el efecto, a través de cual se aplican políticas, mecanismos y procedimientos para la evaluación integral del personal académico, considerado su propia misión y objetivos; así como el marco normativo vigente del sistema de educación superior. La carrera aplica un proceso sistemático de evaluación integral del personal académico en el que la participación de actores clave: autoridades, profesores, pares académicos y estudiantes de la institución, y con el apoyo de una instancia que gestiona los elementos técnicos y/o tecnológicos del proceso de evaluación, es adecuada. La carrera cumple con la evaluación integral del cuerpo académico y se aplica al menos una vez en cada periodo académico.

Los resultados de la evaluación integral docente a los profesores de la carrera permiten la planificación de formación y la actualización científica y pedagógica. La carrera cuenta con un Informe que demuestra el análisis realizado a los resultados de la evaluación docente (efectividad de actividades de docencia) y la definición de estrategias para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en sus educandos. La carrera cuenta con el informe de socialización de la planificación y los resultados de la evaluación del cuerpo académico a la comunidad universitaria (carrera), lo que garantiza la continuidad del proceso.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Estándar: 8.2.3 Actualización científica y pedagógica

Estándar

La carrera aplica políticas y ha definido mecanismos para actualizar la práctica y la formación científica y pedagógica de sus profesores, demostrando que al menos el 50 % del cuerpo académico ha participado en algún evento de actualización científica y en competencias pedagógicas durante el periodo de evaluación.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 17 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con un mínimo número de profesores que han dictado ponencias, pero la mayor parte de ellos asisten a las capacitaciones institucionales propuestas en el plan de actualización científica, tanto de carrera como institucionales.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Valoración Cuantitativa: 82,3

Estándar: 8.2.4. Titularidad

Estándar

El indicador titularidad evalúa el porcentaje de docentes titulares que forman parte de la carrera con respecto al número total de docentes de la misma. El periodo de evaluación corresponde a los dos últimos semestres o al último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación. Nota: Para la evaluación de este indicador se tomarán en cuenta los contratos, adenda contractuales, nombramientos o documentos similares previamente ingresados de todos los docentes de la carrera

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con una planta de docentes titulares que, durante los dos periodos de evaluación, realizaron actividades de docencia. Además, toda la información como nombramientos, adendum, contratos y otros, se encuentran disponibles en el Sistema de control académico institucional.

Valoración: Cumplimiento parcial

Valoración cuantitativa: 41.8



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 18 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Subcriterio 8.3. Producción científica

Estándar: 8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial

Estándar

Se puede tomar como referencia el estándar de este indicador presente en la evaluación institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas. Es importante tomar en cuenta que la producción científica en revistas indexadas de impacto mundial se relaciona con el área de conocimiento. Por esta razón, se define a este estándar en el conjunto de estándares específicos de calidad en cada carrera. Este indicador evalúa los resultados de investigación per cápita corrigiendo por la focalización de profesores que publican. Esta corrección tiene como objetivo, desarrollar la producción sistémica de todos los profesores capacitados para el efecto, por esta razón, en concordancia con los indicadores de afinidad de formación y de grupos de investigación se encuentra publicando en revistas indexadas en bases de datos con impacto mundial.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con un número aceptable de producciones académicas de impacto mundial relacionadas al área de conocimiento, con la participación de un número limitado de profesores. Todas las publicaciones cuentan con la información requerida, la cual se encuentra disponible en la base de datos del ICITS. Esta producción científica contribuye al desarrollo disciplinar de la carrera.

Valoración: Cumplimiento insuficiente

Valoración Cuantitativa: 0,5

Estándar: 8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional

Estándar

Se puede tomar como referencia el estándar de este indicador presente en la evaluación institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas. Es importante tomar en cuenta que la producción científica en revistas indexadas de impacto mundial se relaciona con el área de conocimiento. Por esta razón, se define a este estándar en el conjunto de estándares específicos de calidad en cada carrera. Este indicador evalúa parte de los resultados de la investigación de la carrera, que constituyen los artículos académicos y científicos en revistas que garanticen la calidad de las publicaciones a través de requerimientos y normas de publicación, sin que necesariamente las mismas formen parte de índices de medición bibliométrica o de medición de impacto o relevancia en la comunidad científica internacional.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 19 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con un número de producciones científicas de impacto regional relacionadas al área de conocimiento, con la participación de un número establecido de profesores. Dichas publicaciones cuentan con toda la información requerida que incluye: carta de aceptación, fichas catalográficas, portada y el artículo.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Valoración cuantitativa: 1,2

Estándar: 8.3.3. Libros y capítulos de libros revisados por pares

Estándar

Se puede tomar como referencia el estándar de este indicador presente en la evaluación institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas. Es importante tomar en cuenta que la producción científica en revistas indexadas de impacto mundial se relaciona con el área de conocimiento. Por esta razón, se define a este estándar en el conjunto de estándares específicos de calidad en cada carrera. Este indicador evalúa la producción per cápita de libros y/o capítulos de libros elaborados y publicados por los profesores de la carrera, corrigiendo, como en el caso de los indicadores de producción académica, por la concentración de profesores autores o coautores. Además, es importante distinguir que el indicador valora a los capítulos de libros con un valor de a lo sumo, 0.5; así también, se incentiva la producción académica que tenga impacto local, nacional o regional, otorgando una valoración adicional (α) cada libro y/o capítulo de libro considerando.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera al momento no cuenta con publicaciones en las que sus docentes sean autores o coautores de libros o capítulos de libros.

Valoración: Incumplimiento

Valoración cuantitativa: 0

Criterio 9: Currículo

Fortalezas:

1. La carrera cuenta con documentos que demuestran los procesos correspondientes. Existe voluntad para solucionar las insuficiencias detectadas. El personal tiene experiencia de evaluaciones internas y externas anteriores.

Debilidades:

2. La información resulta muy general y no deja apreciar el trabajo realizado en forma de proceso.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 20 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Subcriterio: 9.1 Diseño

Estándar: 9.1.1 Perfil de egreso

Estándar

El perfil de egreso establece de manera clara y concreta los resultados de aprendizaje que alcanzarán los estudiantes al concluir su formación académica, en concordancia con el modelo educativo; y ha sido elaborado mediante un proceso que establece la participación de profesores de la institución de educación superior y pares externos, en consulta con profesionales, empleadores y graduados considerando los perfiles (profesional y de ingreso)

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se sugiere que se suba el acta donde se acordó adoptar este perfil por los actores involucrados en el entorno formativo y que se tome el documento subido como anexo a esa acta, a partir de la cual, se genere resolución Comisión Académica de Facultad.

Sería preferible que se incluyan las actas de las reuniones donde participaron los actores internos y que se explique de mejor manera la metodología seguida para su construcción.

Se recomienda mejorar la presentación de la documentación para incrementar la calidad en cuanto a la presentación de firmas y sellos (por ejemplo, quitar doble firma). Se recomienda que aparezcan vías de divulgación tales como: la información publicada a través del sitio Web y redes sociales de la UNACH en la divulgación de la oferta académica y la posibilidad de envío de emails oficiales a las direcciones de unidades educativas a nivel nacional.

Valoración: Cumplimiento parcial

Estándar: 9.1.2 Plan de estudios

Estándar

El plan de estudios integra y articula de manera consistente los contenidos apropiados y las trayectorias de aprendizaje, y establece los lineamientos metodológicos, mecanismos y estrategias para los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación estudiantil, que aseguran el logro de los resultados de aprendizaje planteados en el perfil de egreso.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Debe adjuntarse documentación que evidencia la participación de académicos internos y externos. Se expone un documento normativo nacional (CES). Sería recomendable una propuesta metodológica de la UNACH concordante con el estamento mencionado. Se pudo anexar el proceso de investigación seguido por carreras.

Valoración: Aproximación al cumplimiento



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 21 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Subcriterio: 9.2 Proceso de aprendizaje

Estándar: 9.2.1 Programa de las asignaturas

Estándar

Los programas de las asignaturas/programas analíticos se diseñan por los profesores afines a la asignatura, son aprobados por el consejo académico de la carrera y sus objetivos, contenidos, forma de evaluación, bibliografía están en correspondencia con el plan de estudios y el perfil de egreso. El plan de estudios integra y articula de manera consistente los contenidos apropiados y las trayectorias de aprendizaje, y establece los lineamientos metodológicos, mecanismos y estrategias para los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación estudiantil, que aseguran el logro de los resultados de aprendizaje planteados en el perfil de egreso.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

En este apartado deben subirse todos los documentos normativos institucionales que regulan el proceso de elaboración y aprobación de los programas analíticos de las asignaturas (solo aparece el modelo del sílabo, el que sería recomendable que sea un anexo). Sería recomendable que realicen una página informativa inicial que describa el contenido y el cumplimiento del acápite, remitiendo al anexo donde aparece el programa analítico de la carrera por asignaturas. En el período noviembre 2020-abril 2021 están subidos los sílabos íntegros, sin especificar la información solicitada, debería asumir lo anterior y estructurarla tal como está en el período mayo 2020-octubre 2020.

Valoración: Cumplimiento parcial

Estándar: 9.2.2 Sílabo

Estándar

La carrera demuestra que la planificación micro curricular de cada asignatura cuenta con los elementos constitutivos necesarios que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje esperados a lo largo del plan de estudios.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Sin observaciones.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 22 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 9.2.3 Tutorías académicas

Estándar

La carrera ha definido un sistema de tutorías académicas que le permite brindar asesoría académica y orientación a sus estudiantes, con profesores de la carrera, con base en los resultados obtenidos de los procesos de evaluación y seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Solo aparecen las horas específicas de tutorías académicas en distributivo y horarios según asignatura, sería recomendable poner los tutores de práctica formativa y pre profesional (de UNACH y de Escenario formativo), de vinculación, de titulación. El sistema no da acceso a la información en la pestaña correspondiente. Se encuentra informe sobre actividades por asignatura, pero sería recomendable incluir los informes de cumplimiento de horas de tutorías en prácticas, titulación y vinculación. Así como, un resumen de las actividades concretas desarrolladas en todos los casos. Se refleja la estrategia 2017-2021 de la carrera de manera íntegra, pero sería recomendable que se haga una página informativa inicial donde se explique en qué lugar de ese documento están planificadas las actividades y acciones concretas de o relacionadas con tutorías académicas. No existe información subida a la plataforma relativa al período académico mayo 2020-octubre 2020. En el caso de vinculación, la que se subió sobre el período noviembre 2020-abril 2021 solo se refleja estrictamente los informes relativos a proyectos de vinculación, pero sería recomendable reforzar esa información con las actividades de prácticas y de titulación.

Valoración: Cumplimiento insuficiente

Estándar: 9.2.4 Evaluación en el proceso de enseñanza

Estándar

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje garantiza el avance del aprendizaje de los estudiantes a lo largo del plan de estudios, y se implementa a través de estrategias, mecanismos y procedimientos que permiten comprobar el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se recomienda subir actas, informes, planes de acciones o indicación de medidas al respecto. Se recomienda que suban las evidencias del proceso de validación de rúbricas (resoluciones, actas, oficios, entre otros). Sería recomendable que el sistema de evaluación de la UNACH pida documentos de perfeccionamiento de gestión micro curricular. El informe remite al enlace para la revisión de aulas virtuales, pero debe solicitarse que las mismas no sean borradas del sistema y tengan respaldo por ser la evidencia fundamental.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 23 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Criterio 10: Estudiantes

Fortalezas:

1. Las políticas institucionales encaminada al otorgamiento de becas estudiantiles, apoyos económicos y seguros de vida se encuentra correctamente establecidas y evidenciadas.
2. Las actividades complementarias de la Carrera de Enfermería se encuentran desarrolladas adecuadamente en base a la planificación y se evidencia su cumplimiento con los informes presentados, garantizando la participación de Docentes y estudiantes.
3. El número de estudiantes es coherente en base al número de Docentes.
4. La calidad documental de las evidencias es clara, y en la mayoría de los casos está debidamente legalizada.

Debilidades:

1. Falta de información que evidencie los beneficios para los Estudiantes de los proyectos o programas que ejecuta el CGBEYU.
2. En las carátulas de los reglamentos y evidencias para el periodo noviembre 2020 – abril 2021, las fechas de vigencia están establecidas hasta el año 2020.
3. Los listados de Estudiantes beneficiarios de los programas y proyectos ejecutados por el CGBEYU.
4. Las políticas y procedimientos para determinar a Estudiantes que se encuentren en situación de vulneración de derechos.
5. En algunos documentos la calidad de lectura es baja. 6. La tasa de retención de estudiantes en los periodos de verificación.

Subcriterio: 10.1 Condiciones

Estándar: 10.1.1 Bienestar universitario

Estándar

La carrera promueve la aplicación de políticas de bienestar universitario que garanticen el acceso de la comunidad académica a espacios de bienestar institucionales y servicios de bienestar universitario, considerando la normativa vigente y garantizando su articulación con las estrategias para mejorar la calidad de la educación.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

El reglamento se encuentra debidamente firmado y legalizado por el Secretario General de la UNACH para el periodo Mayo 2020 - Octubre 2020.

Para el periodo Noviembre 2020 - Mayo 2021, en la hoja introductoria se determina que la fecha de vigencia es hasta el año 2020, se debe actualizar esa información.

El documento presentado contiene información que no corresponde a la fuente de verificación como listados



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 24 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

de asistencia a seminarios de valores, así como, reglamento de seguros de vida, debiéndose mejorar la organización de esta información.

El documento registrado en el sistema EVALUA se encuentra con errores de redacción.

No se encontró documentos que evidencien el seguimiento a estudiantes con vulneración de sus derechos, solamente se encuentra la redacción del manual y protocolos de actuación en estas situaciones.

Se anexa para el periodo noviembre 2021 - abril 2021 un documento que indica que en ese periodo no se registraron casos de vulneración de derechos.

En la entrevista a los informantes se determinó que un Estudiante beneficiario de beca ha presentado problemas en la efectivización de dicho beneficio, solamente recibe 1 de los 2 pagos de la beca, no encuentra información o procedimiento a realizar para solución de inquietudes, y manifiesta la falta de información por parte de la universidad.

No se encuentra un listado de estudiantes que sean beneficiarios de algún programa desarrollado por el CGBEYU, solamente se adjunta el listado de los asistentes al seminario informativo sobre los 4 proyectos presentados por el CGBEYU.

No se encontró algún informe o documento en el que se detallen de acciones realizadas con los beneficiarios de alguno de estos proyectos.

Solamente se muestra la tabulación de una encuesta sobre la socialización de los proyectos, mas no la satisfacción de beneficios obtenidos a través de la ejecución de los proyectos desarrollados por el CGBEYU.

En el caso de los servicios si se muestran datos concretos obtenidos por la aplicación de becas y seguros de vida y accidentes.

En la entrevista a los informantes clave del CGBEYU se determina que el departamento realiza acciones encaminadas a los beneficios de estudiantes en casos de capacidades especiales, estado de gestación y madres, se da a conocer los beneficios que realizan, pero esta información no se encuentra en el sistema EVALUA, por lo que, se sugiere mejorar las evidencias del estándar.

Valoración: Cumplimiento parcial

Estándar: 10.1.2 Sistema de becas y apoyos financieros

Estándar

La carrera ha definido e implementa políticas, mecanismos y procedimientos que contribuyen a la inclusión y equidad en la admisión, retención y titulación de sus estudiantes, así como la movilidad estudiantil, considerando parámetros académicos y el principio de igualdad de oportunidades en el marco de un sistema institucional de becas.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

El documento del reglamento de becas y ayudas financieras se encuentra debidamente firmado y legalizado por el Secretario General de la UNACH.

Para el periodo Noviembre 2020 - Mayo 2021 en la portada la fecha de vigencia del documento no corresponde al periodo en verificación, se debe actualizar estos datos.

Revisar la redacción del documento que contiene el informe de los mecanismos y procesos, por cuanto la estructura del mismo presenta inconsistencias en los títulos y subtítulos en relación a los textos descriptivos.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 25 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

La información se genera desde el Sistema Institucional de Control Académico SICOA, se debería explicar de mejor en los documentos expuestos en el sistema EVALUA como acceder a la misma.

En el documento ingresado al sistema EVALUA hay errores de redacción, como la palabra PERSONALES, corregir y revisar la ortografía.

En la entrevista al informante clave se determina que la secretaria de carrera no puede generar, obtener o imprimir la ficha socioeconómica, solamente puede ver los datos informativos del Estudiante en el sistema SICOA, lo que contradice a la documentación que reposa en el sistema EVALUA.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Estándar: 10.1.3 Actividades complementarias

Estándar

La carrera promueve la participación de sus estudiantes en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos artísticos que contribuyen a su formación integral.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Falta anexar las listas de asistencia de quienes estuvieron presentes en calidad de observadores o público en las actividades complementarias del periodo mayo 2020 - octubre 2020.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Subcriterio: 10.2 Eficiencia académica

Estándar: 10.2.1 Estudiantes por profesor TC o equivalente

Estándar

La carrera mantiene una relación de máximo 30 estudiantes por cada profesor con dedicación a tiempo completo.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Los listados cargados en el sistema EVALUA no contienen nombres, firma y sello de responsabilidad. Para los listados de estudiantes se ingresa un documento hiper - vinculado en formato PDF, se sugiere mejorar la organización de la información para un acceso más directo a los listados. En los listados de profesores del periodo mayo 2020 - octubre 2020, faltan nombres de algunos Docentes.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Valoración cuantitativa: 11,4



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 26 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Estándar: 10.2.2 Tasa de retención

Estándar

La carrera demuestra que, al menos, el 80 % de los estudiantes que ingresaron en las cohortes definidas para la evaluación han permanecido durante los dos primeros años de formación.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Los documentos presentados se encuentran en alta calidad y tienen correspondencia clara y precisa con la información solicitada en la fuente que verifica el estándar.

Valoración: Aproximación al cumplimiento

Valoración Cuantitativa: 63,5

Estándar: 10.2.3 Tasa de titulación

Estándar

La carrera demuestra que, al menos, el 80 % de los estudiantes que ingresaron en las cohortes definidas para la evaluación se titularon dentro de los plazos establecidos por la normativa.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Para el periodo noviembre 2020 - abril 2021 en las actas de grado se encuentra el documento emitido por Dirección de Carrera que indica: Al encontrarse en periodo de rediseño de la carrera todavía no se registran estudiantes graduados para ese ciclo académico.

Valoración: Cumplimiento parcial

Valoración Cuantitativa: 42,9

Criterio 11: Practicas preprofesionales

Fortalezas:

1. Las prácticas pre-profesionales se realizan en coordinación con instituciones públicas, en los dos últimos periodos académicos ordinarios.
2. Los resultados de aprendizaje de las prácticas pre-profesionales están en línea con el perfil de egreso y las expectativas de la profesión.
3. La asignación de plazas para realizar el internado rotativo está de acuerdo con las directrices de prioridad establecidas por el Ministerio de Salud Pública.
4. Los tutores de la práctica apoyan y dan seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes de



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 27 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

acuerdo a la planificación de actividades académicas, necesarias para alcanzar los logros de aprendizaje planteados para la práctica.

5. La Carrera cuenta con un profesor asignado para la coordinación de las actividades de práctica pre-profesionales durante el Internado Rotativo, quien se encarga de monitorear y recabar las evaluaciones respectivas.
6. Existen reportes periódicos del tutor sobre las evaluaciones formativas en relación con las prácticas.

Debilidades:

1. El documento respecto al licenciamiento de los entornos de prácticas pre-profesionales no se dispone por cuanto depende de las instituciones en donde realizan las prácticas, que son quienes emiten dicho documento.
2. Los reportes periódicos del tutor sobre las evaluaciones formativas en relación con las prácticas /rotaciones algunas no están avaladas por la enfermera o enfermero responsable del servicio.

Subcriterio: 11.1 Normativa académica

Estándar: 11.1.1 Reglamento de prácticas pre-profesionales

Estándar

La carrera cuenta con normativa que contempla la planificación, seguimiento y evaluación de las prácticas pre-profesionales.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se considera que la Carrera alcanza el estándar satisfactorio

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Estándar: 11.1.2 Convenios interinstitucionales

Estándar

Las prácticas pre profesionales están amparadas en convenios interinstitucionales que garantizan la práctica y la consecución de objetivos.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 28 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera de Enfermería alcanza con el estándar ya que los estudiantes tienen sus prácticas pre-profesionales amparadas con convenios interinstitucionales marco y específicos.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Estándar: 11.1.3 Asignación de plazas

Estándar

Las prácticas pre profesionales de la carrera cuentan con un proceso de asignación de plazas claramente definido.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se identifica que existe un documento vigente aprobado por las autoridades académicas donde se establece el proceso de asignación de plazas, definido en los documentos respectivos los cuales incluyen el capítulo II, artículo 10, 11 Y 12 del Reglamento de PPP. Además, existe un informe de selección y asignación de plazas de la cohorte mayo 2020-abril 2021 en el que se evidencia que todas pasaron por este proceso.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Estándar: 11.2 Programa académico

Subcriterio: 11.2.1 Actividad Académica

Estándar

Las actividades académicas de la práctica responden a la planificación y los resultados de aprendizaje esperados, con la guía y monitoreo periódico de tutores/instructores en todos los escenarios de prácticas pre profesionales.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se evidencia que cada una de las actividades académicas de las prácticas pre-profesionales se ejecutan en base a una planificación (Plan de Prácticas Pre-profesionales de Carrera de Enfermería, y el documento de declaración y aprobación de líneas de prácticas pre-profesionales) correctamente realizada y aprobada en ambos períodos académicos.

Además, las actividades de prácticas pre-profesionales cuentan con la debida guía y monitoreo del tutor respectivo de cada área de práctica, ello se demuestra a través del Informe Semestral del Tutor Académico de



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 29 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Prácticas Pre profesionales y el informe final presentado por los estudiantes y validado por la docente tutora de prácticas y responsables de PPP.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Subcriterio: 11.2.2 Tutoría y seguimiento

Estándar

Los tutores de la práctica apoyan y dan seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la planificación de actividades académicas y profesionales necesarias para alcanzar los logros de aprendizaje planteados para la práctica.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Se demuestra a través de los documentos específicos (Itinerario de visitas y Registro de seguimiento de las prácticas pre-profesionales), que las actividades de práctica son planificadas y los respectivos tutores apoyan y dan seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes acorde a la planificación. La Carrera cuenta con profesores asignado para la coordinación de las actividades de práctica clínica y comunitaria durante el Internado Rotativo, quienes se encargan de monitorear y recabar las evaluaciones respectivas.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Subcriterio: 11.2.3 Evaluación de resultados de aprendizaje

Estándar

Los tutores académicos evalúan a los estudiantes de manera periódica, con énfasis en el avance del aprendizaje, en todas las áreas de práctica/rotaciones de acuerdo a la planificación académica de la práctica y considerando los resultados de aprendizaje esperados.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

Los instrumentos de evaluación utilizados en la práctica pre-profesional responden a los resultados de aprendizaje. La evaluación de los resultados de aprendizaje corresponde al análisis objetivo del aporte de la práctica en la consecución del perfil de egreso de los estudiantes. El reporte académico es pertinente, porque está de acuerdo a la planificación académica de las PPP

Valoración: Cumplimiento satisfactorio



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 30 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Subcriterio: 11.2.4 Correspondencia perfil de egreso

Estándar

Las actividades y experiencias que realizan los estudiantes en las prácticas pre-profesionales les permiten adquirir competencias, conocimientos y habilidades en las áreas de prácticas/rotaciones definidas y garantizan la consecución de los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

De acuerdo al plan de prácticas pre-profesionales está descrita la correspondencia de este documento con el perfil de egreso y la consecución de los resultados de aprendizaje de los dos períodos académicos.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Subcriterio: 11.3. Entorno de Prácticas

Subcriterio: 11.3.1 Escenario

Estándar

La institución donde los estudiantes realizan las prácticas pre-profesionales posee licenciamiento/autorización de funcionamiento del ministerio competente, servicios de bienestar estudiantil, escenarios de clases teóricas, material bibliográfico y de consulta, computadores funcionales y con acceso a internet, y elementos de bioseguridad de acuerdo a las jornadas, turnos o servicios que cumplen en el marco de la práctica formativa.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

No consta un documento que evidencie el licenciamiento y autorización del Ministerio de Salud Pública de las instituciones para realizar las prácticas pre-profesionales. Existe lista certificada de escenarios de práctica clínica y comunitaria, así como una lista certificada de tutores de las entidades receptoras.

Valoración: Cumplimiento parcial



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 31 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Subcriterio: 11.3.2 Estudiantes por tutor

Estándar

Este indicador mide la relación entre el número de estudiantes que se encuentran realizando la práctica y el número de tutores/instructores de la práctica encargados de dar seguimiento a los estudiantes.

Observación consolidada de la valoración del indicador:

La carrera cuenta con un número técnicamente correspondiente de estudiantes por docente según la fórmula aplicada tanto en el período Mayo-octubre 2020 y noviembre 2020-abril 2021.

Valoración: Cumplimiento satisfactorio

Valoración Cuantitativa: 4,2



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 32 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

D. VALORACIÓN CUANTITATIVA CONSOLIDADA POR INDICADOR

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL									
VALORACIÓN AUTOEVALUACIÓN CARRERAS 2021									
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD								
CARRERA	ENFERMERÍA								
CRITERIO	SUBCRITERIO	#	ESTÁNDAR	TIPO	PESO ESTÁNDAR	VALORACIÓN ESTÁNDAR	UTILIDAD	VALORACIÓN OBTENIDA AUTOEVALUACIÓN 2021	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR ESTÁNDAR
6. Pertinencia	6.1. Planificación	1	6.1.1. Misión y visión	Cualitativo	2	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,5	75%
		2	6.1.2. Estudios prospectivos y planificación	Cualitativo	2	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,5	75%
		3	6.1.3. Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Cualitativo	2	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,5	75%
	6.2. Vinculación con la sociedad	4	6.2.1. Programas/Proyectos de vinculación con la sociedad	Cualitativo	2	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,5	75%
7. Organización y Recursos	7.1. Gestión Académica	5	7.1.1. Coordinación de procesos académicos	Cualitativo	2	Cumplimiento parcial	0,5	1,0	50%
		6	7.1.2. Seguimiento a graduados	Cualitativo	2	Cumplimiento parcial	0,5	1,0	50%



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 33 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

		7	7.1.3. Políticas de admisión y nivelación	Cualitativo	2	Cumplimiento parcial	0,5	1,0	50%
		8	7.1.4. Políticas de titulación	Cualitativo	2	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,5	75%
	7.2. Recursos y ambientes de Aprendizaje	9	7.2.1. Recursos bibliográficos	Cualitativo	4,5	Cumplimiento parcial	0,5	2,3	50%
		10	7.2.2. Ambientes de aprendizaje práctico	Cuantitativo	7,5	4,7	0,9	7,1	94%
8. Profesores	8.1. Conformación	11	8.1.1. Afinidad de formación de posgrado	Cuantitativo	3,5	0,9	0,9	3,0	86%
		12	8.1.2. Composición del cuerpo académico	Cuantitativo	2	0,9	0,9	1,8	92%
		13	8.1.3. Actividad investigadora de los profesores	Cualitativo	2	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,5	75%
	8.2. Carrera y desarrollo profesional	14	8.2.1. Titularidad a tiempo completo	Cuantitativo	2,5	39,0	1,0	2,4	98%
		15	8.2.2. Evaluación integral del profesor	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,5	100%
		16	8.2.3. Actualización científica y pedagógica	Cuantitativo	3	82,3	1,0	3,0	100%
		17	8.2.4. Titularidad	Cuantitativo	2,5	41,8	0,7	1,7	70%
	8.3. Producción científica	18	8.3.1. Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Cuantitativo	2	0,5	0,4	0,9	44%
		19	8.3.2. Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Cuantitativo	2,5	1,2	1,0	2,5	100%
		20	8.3.3. Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	2,5	0,0	0,0	0,0	0%
9. Currículo	9.1. Diseño	23	9.1.1. Perfil de egreso	Cualitativo	2,5	Cumplimiento parcial	0,5	1,3	50%



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 34 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

	9.2. Proceso de Aprendizaje	24	9.1.2. Plan de Estudios	Cualitativo	3	Aproximación al cumplimiento	0,75	2,3	75%
		25	9.2.1. Programa de las asignaturas	Cualitativo	1	Cumplimiento parcial	0,5	0,5	50%
		26	9.2.2. Sílabo	Cualitativo	3,5	Cumplimiento satisfactorio	1	3,5	100%
		27	9.2.3. Tutorías académicas	Cualitativo	3	Cumplimiento insuficiente	0,25	0,8	25%
		28	9.2.4. Evaluación en el proceso de enseñanza	Cualitativo	3	Aproximación al cumplimiento	0,75	2,3	75%
10. Estudiantes	10.1. Condiciones	29	10.1.1. Bienestar universitario	Cualitativo	2	Cumplimiento parcial	0,5	1,0	50%
		30	10.1.2. Sistema de becas y apoyos financieros	Cualitativo	1,5	Aproximación al cumplimiento	0,75	1,1	75%
		31	10.1.3. Actividades Complementarias	Cualitativo	1	Aproximación al cumplimiento	0,75	0,8	75%
	10.2. Eficiencia académica	32	10.2.1. Estudiantes por profesor TC o equivalente	Cuantitativo	3	11,4	1,0	3,0	100%
		33	10.2.2. Tasa de retención	Cuantitativo	2,5	63,5	0,9	2,3	94%
		34	10.2.3. Tasa de titulación	Cuantitativo	2	42,9	0,2	0,4	19%
11. Prácticas Pre-Profesionales	11.1. Normativa académica	35	11.1.1. Reglamento de Prácticas Preprofesionales	Cualitativo	1,9	Cumplimiento satisfactorio	1	1,9	100%
		36	11.1.2. Convenios Interinstitucionales	Cualitativo	1,9	Cumplimiento satisfactorio	1	1,9	100%
		37	11.1.3. Asignación de Plazas	Cualitativo	1,9	Cumplimiento satisfactorio	1	1,9	100%
	11.2. Programa académico de las prácticas	38	11.2.1. Actividad académica	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,5	100%



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 35 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

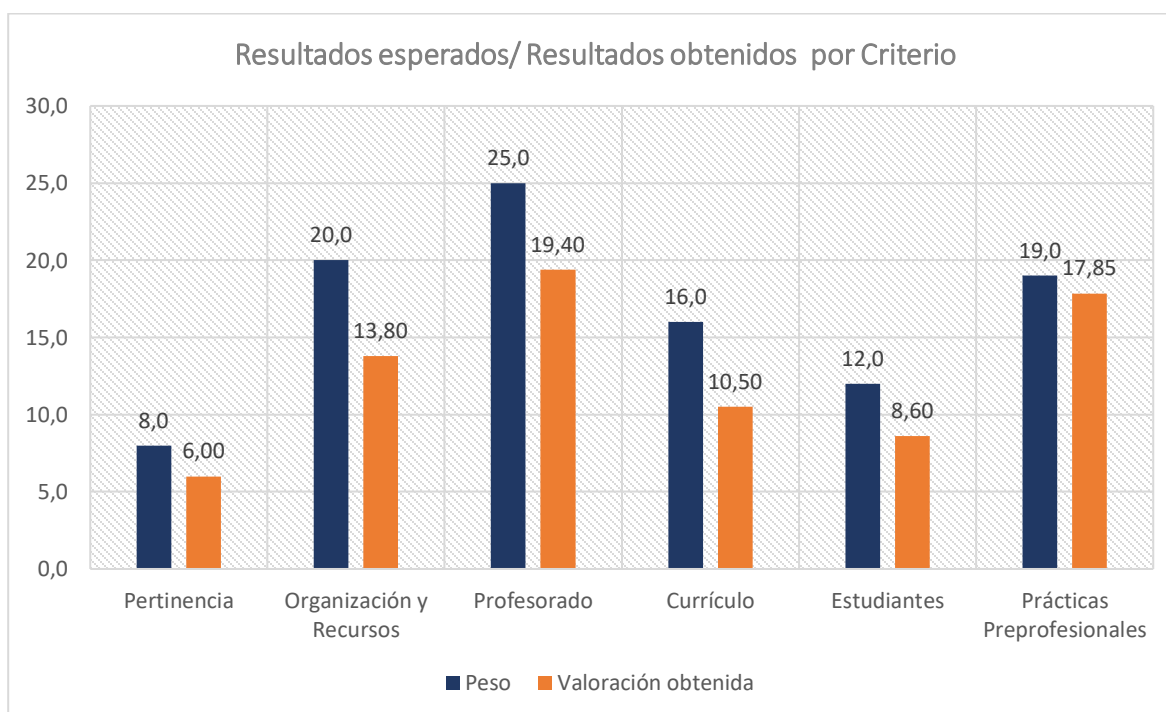
		39	11.2.2. Tutoría y seguimiento	Cualitativo	2,5	Cumplimiento satisfactorio	1	2,5	100%
		40	11.2.3. Evaluación de resultados de aprendizaje	Cualitativo	2	Cumplimiento satisfactorio	1	2,0	100%
		41	11.2.4. Correspondencia Perfil de Egreso	Cualitativo	2	Cumplimiento satisfactorio	1	2,0	100%
		42	11.3.1. Escenario	Cualitativo	2,3	Cumplimiento parcial	0,5	1,2	50%
	11.3. Entornos de Prácticas	43	11.3.2. Estudiantes por tutor	Cuantitativo	2	4,2	1,0	2,0	100%
TOTAL					100	N/A	N/A	76,15	N/A



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 36 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

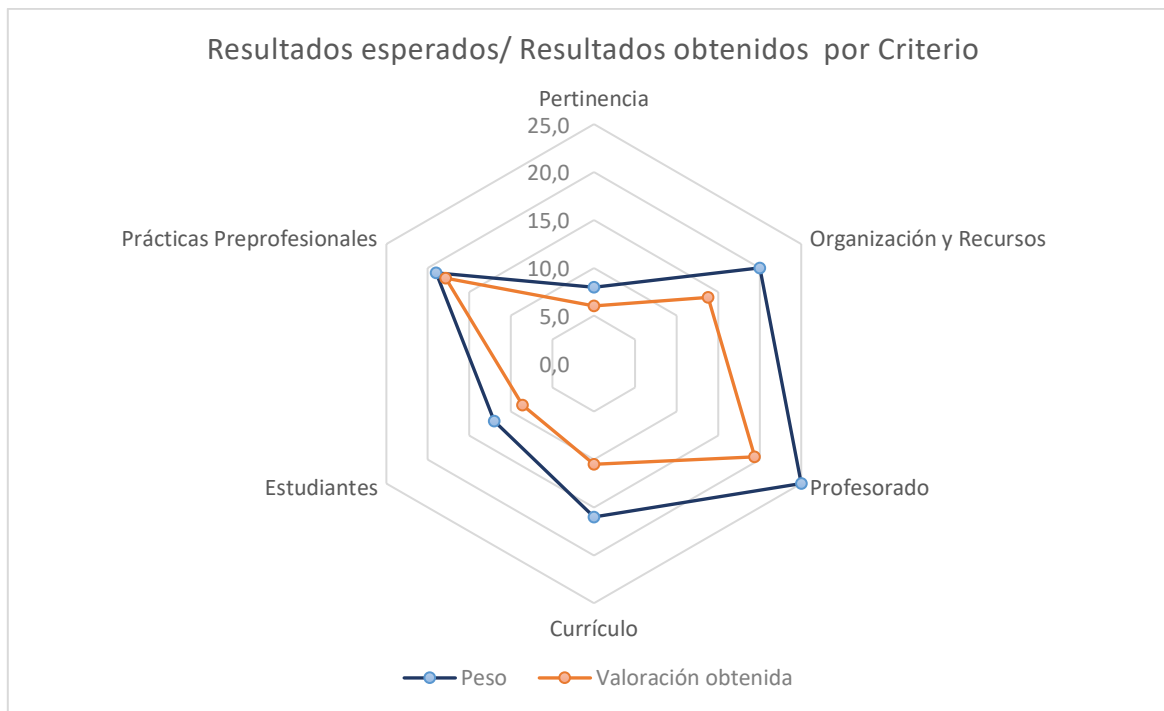
RESULTADOS OBTENIDOS POR CRITERIO

CRITERIO	PESO CRITERIO	VALORACIÓN CRITERIO	VALORACIÓN % CRITERIO
Pertinencia	8,0	6,00	75%
Organización y Recursos	20,0	13,80	69%
Profesorado	25,0	19,40	78%
Currículo	16,0	10,50	66%
Estudiantes	12,0	8,60	72%
Prácticas Preprofesionales	19,0	17,85	94%
Total	100,0	76,15	N/A

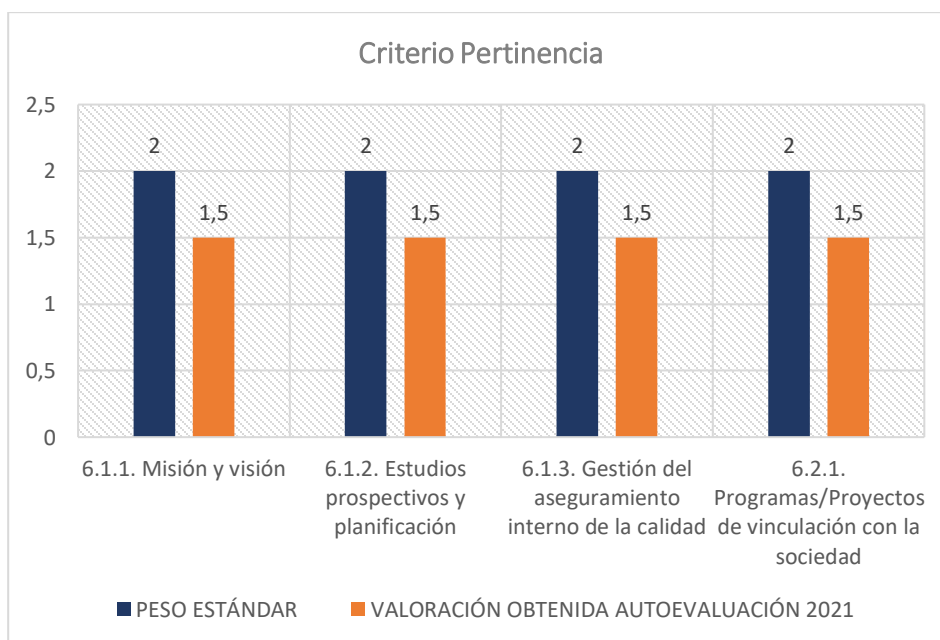




PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 37 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05



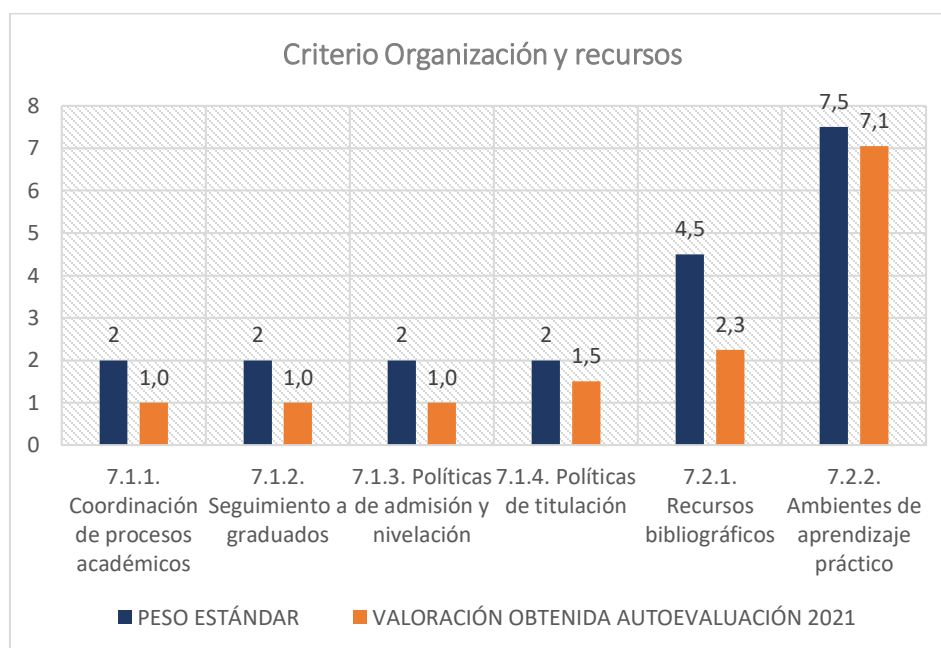
RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO PERTINENCIA



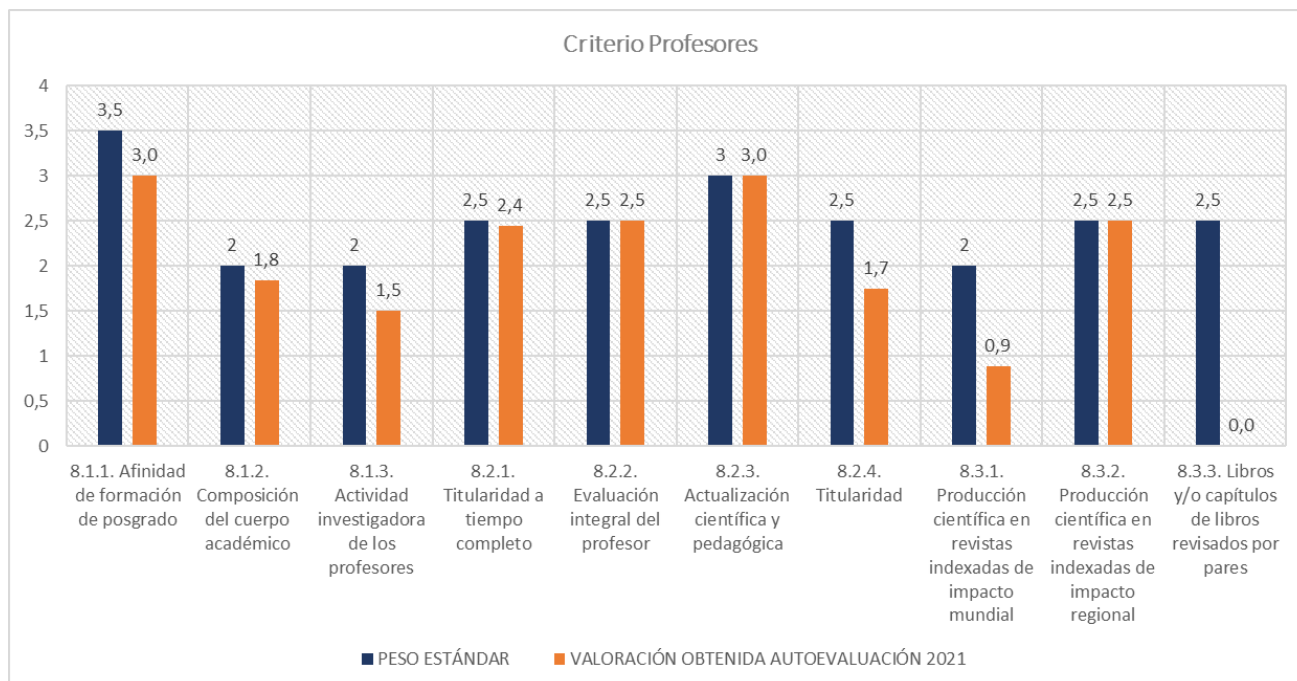


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 38 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO ORGANIZACIÓN Y RECURSOS



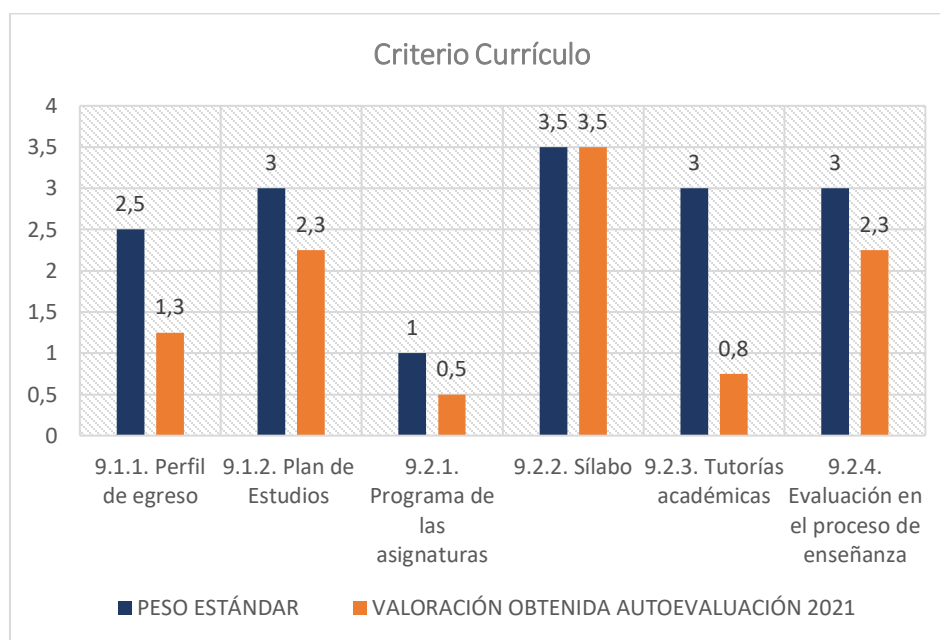
RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO PROFESORADO



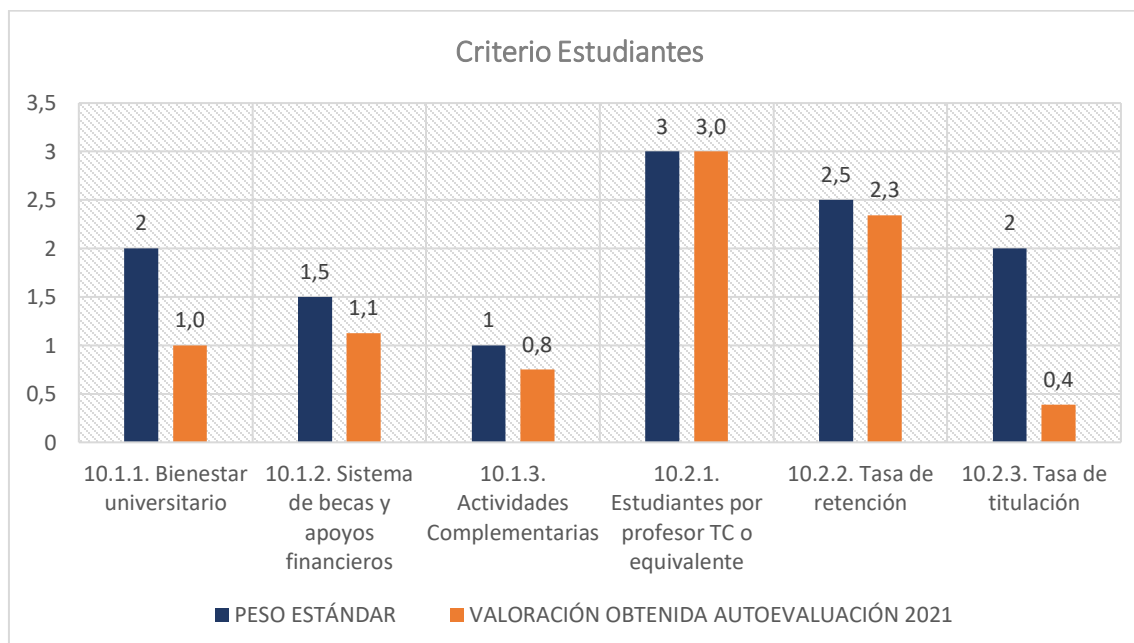


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 39 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO CURRÍCULO



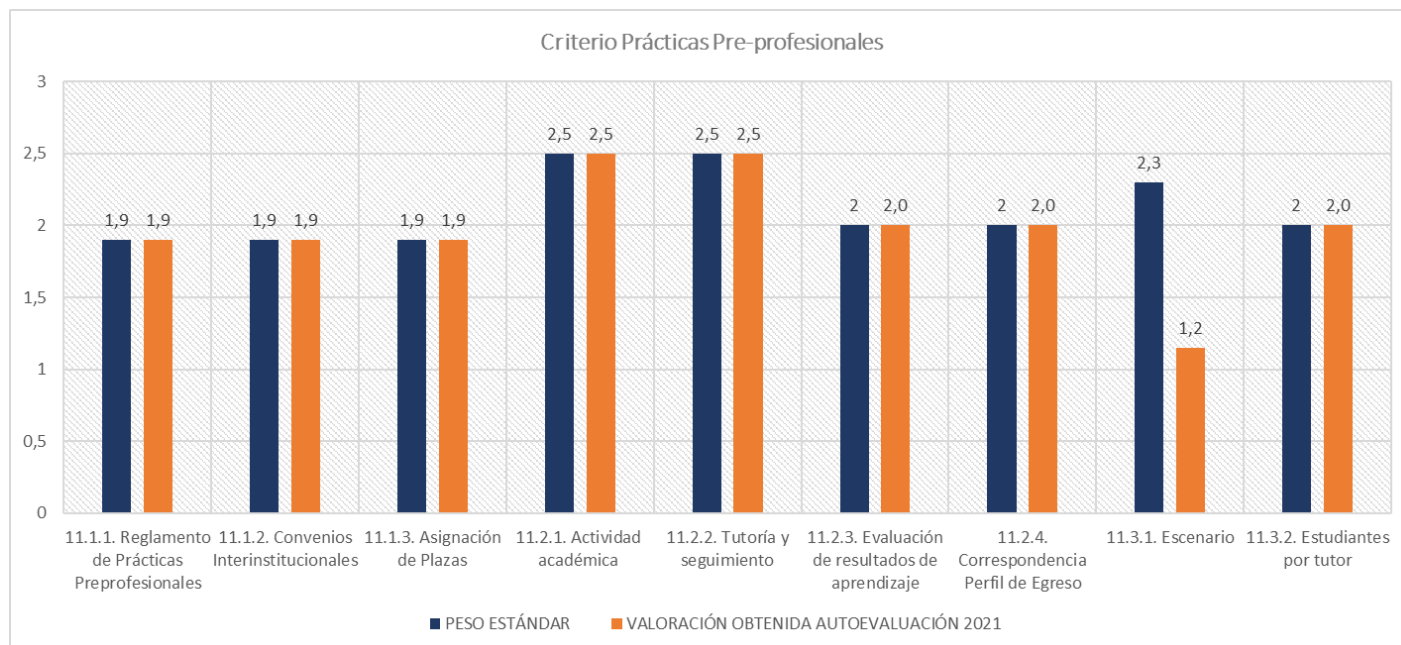
RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO ESTUDIANTES





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 40 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

RESULTADOS OBTENIDOS POR INDICADOR DENTRO DEL CRITERIO PRÁCTICAS PREPROFESIONALES



E. CONCLUSIONES

- El proceso de evaluación permitió identificar las fortalezas y debilidades de la carrera.
- La organización de las comisiones de acuerdo a cada uno de los criterios facilitó el desarrollo del proceso de autoevaluación.
- Los lineamientos para la organización de la información deben ser claros.
- Como resultado del proceso de autoevaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Enfermería ha demostrado el siguiente desempeño por criterio: Pertinencia 75%, Organización y Recursos 69%, Profesorado 78%, Currículo 66%, Estudiantes 72% y Prácticas Preprofesionales 94%.
- El criterio que muestra un mejor desempeño en la carrera de Enfermería es el criterio Prácticas preprofesionales, con un cumplimiento del 94%.
- El criterio que muestra el desempeño más bajo es el criterio Currículo, con un cumplimiento del 69%.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 41 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

F. PROPUESTAS DE MEJORA

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	ACCIONES MEJORA
Pertinencia	Planificación	Misión y visión	En vista de que la misión y visión están dentro del plan al 2021, la nueva planificación deberá ajustarse y/o actualizarse en base a las nuevas políticas nacionales de desarrollo. Organizar la información según las guías institucionales de la estructuración del criterio. Revisar que en la información sea sustantiva y no redunde. Revisar la redacción, siguiendo las normas de la escritura académica
		Estudios prospectivos y planificación	Elaboración de los estudios de pertinencia y prospectiva acorde a las guías institucionales para que sea fácil verificación y evaluación.
		Gestión del aseguramiento interno de la calidad	Elaborar un consolidado de los informes académicos para mejoras generales en el currículo y el establecimiento de estrategias de mejora por cada área académica del conocimiento. Se sugiere que se defina estrategias viables, acorde a la normativa vigente del sistema de evaluación de la UNACH, en lo referente al RAE. Las acciones deben contar en la planificación semestral, que permita el monitoreo correspondiente y el establecimiento de acciones factibles y oportunos.
	Vinculación con la sociedad	Programas/ Proyectos de vinculación con la sociedad	Incluir los proyectos de vinculación con la colectividad en el plan de mejora para una visualización en conjunto, hacia el alcance de los resultados de aprendizaje de la carrera
Organización y recursos	Gestión académica	Coordinación de procesos académicos	Es importante realizar una validación de la información previa a la carga en la plataforma, con esto se puede garantizar que la evidencia cumpla con todos los estándares de calidad. Es necesario que se desarrolle un proceso de autoevaluación de las Carreras de manera constante, con el fin de fortalecer el Plan de mejoras.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 42 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

		Seguimiento a graduados	Es importante realizar una validación de la información previa a la carga en la plataforma, con esto se puede garantizar que la evidencia cumpla con todos los estándares de calidad. Cargar las evidencias necesarias en cada uno de los componentes solicitados. Facilitar la difusión a los graduados por los diferentes canales oficiales de la universidad.
		Políticas de admisión y nivelación	Es importante realizar una validación de la información previa a la carga en la plataforma, con esto se puede garantizar que la evidencia cumpla con todos los estándares de calidad.
		Políticas de titulación	Se debe considerar que el número de tutores asignados debe ser proporcional al número de estudiantes, también es necesario verificar que el número de horas que cada docente tutor tiene para ejecutar dichas actividades sean adecuadas a la necesidad en relación a cada cohorte, de esta manera se trata de agilizar procesos. Es importante que los trámites de titulación sean mucho más ágiles para que los estudiantes puedan concluir su proceso con éxito. Es necesario que las dependencias de inglés y vinculación emitan los certificados de una manera rápida y oportuna para cumplir con los tiempos establecidos en el proceso.
	Recursos y ambientes de aprendizaje	Recursos bibliográficos	Es importante realizar una validación de la información previa a la carga en la plataforma, con esto se puede garantizar que la evidencia cumpla con todos los estándares de calidad.
		Ambientes de aprendizaje práctico	Es importante realizar una validación de la información previa a la carga en la plataforma, con esto se puede garantizar que la evidencia cumpla con todos los estándares de calidad.
Profesores	Conformación	Afinidad de la formación de postgrado	Se sugiere a las dependencias institucionales correspondientes, permitan que el archivo digital del VAC 2021 que contiene la Información reportada por CODESI desde el SICOA, sea



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 43 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

			específica para la carrera; pues contiene la información a nivel institucional.
		Composición del cuerpo académico	Se sugiere a las dependencias institucionales correspondientes, que el archivo digital de la dirección de Talento Humano, compile la información relacionada con la planta docente de la carrera, tanto para la malla vigente como para la no vigente.
		Actividad investigadora de los profesores	La fuente de información debería contener TODOS los Informes finales de INVESTIGACION FORMATIVA realizados en el periodo NOV 2020- ABRIL 2021, desarrollados por los docentes de la carrera, tanto por niveles o asignaturas
	Carrera y desarrollo profesional	Titularidad a tiempo completo	Fomentar el llenado de las vacantes de los docentes que por alguna u otra razón dejan de laborar en la institución.
		Evaluación integral del profesor	Mantener los estándares de cumplimiento durante todo el proceso de evaluación docente, así como establecer canales de comunicación efectiva, que garanticen su permanencia.
		Actualización científica y pedagógica	Promover en los docentes una cultura de participación en ponencias nacionales e internacionales
		Titularidad	Fomentar el llenado de las vacantes de los docentes titulares que por alguna u otra razón dejan de laborar en la institución.
	Producción Científica	Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Se sugiere instar a las dependencias correspondientes, asignen horas a los docentes que permitan el desarrollo de las actividades investigativas, la misma que se evidenciará en producción científica para la carrera.
		Producción científica en revistas indexadas de impacto regional	Se sugiere instar a las dependencias correspondientes, asignen horas a los docentes que permitan el desarrollo de las actividades



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 44 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

			<p>investigativas, la misma que se evidenciará en producción regional para la carrera.</p>
		Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	<p>Se sugiere instar a las dependencias correspondientes, asignen horas a los docentes que permitan el desarrollo de las actividades investigativas, la misma que se evidenciará en producción científica para la carrera. Capacitar a los docentes permanentemente sobre la publicación de libros o capítulos de libros.</p>
Currículo	Diseño	Perfil de egreso	<p>Estructurar y ordenar la información de manera que sea de fácil localización, acceso y comprensión. Subir el acta de la reunión donde se acordó adoptar el perfil profesional vigente para la carrera de Enfermería, de manera que se denote el proceso de análisis y validación para este entorno formativo. Generar las resoluciones correspondientes de Comisión Académica de Facultad que aprueban esa adopción del perfil profesional analizado. Incluir las actas de las reuniones donde participaron los actores internos en el análisis del perfil de egreso. Declarar los procedimientos en forma de metodología para la construcción del perfil de egreso. Evidenciar las vías de divulgación tales como: la información publicada a través del sitio Web y redes sociales de la UNACH en la divulgación de la oferta académica y la posibilidad de envío de emails oficiales a las direcciones de unidades educativas a nivel nacional.</p>
		Plan de estudios	<p>Estructurar y ordenar la información de manera que sea de fácil localización, acceso y comprensión. Adjuntar documentación que evidencia la participación de académicos internos y externos en el análisis y actualización del plan de estudios (actas de reuniones, entre otros). Generar una metodología propia de la UNACH para diseñar, rediseñar, adecuar y/o actualizar los programas de estudio (podría tomarse como base las metodologías declaradas en los proyectos de investigación de los rediseños curriculares).</p>



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 45 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

	Proceso de aprendizaje	Programa de las asignaturas	Estructurar y ordenar la información de manera que sea de fácil localización, acceso y comprensión. Exponer todos los documentos normativos institucionales que regulan el proceso de elaboración y aprobación de los programas analíticos de las asignaturas y no solo el modelo del sílabo. Generar un documento único donde aparezca la información de interés para el programa analítico de la asignatura, tal como aparece expuesto en el período mayo 2020-octubre 2020, pero mejorando la presentación de la información.
		Sílabo	Estructurar y ordenar la información de manera que sea de fácil localización y acceso.
		Tutorías académicas	Estructurar y ordenar la información de manera que sea de fácil localización, acceso y comprensión. Agregar la planificación de los tutores de práctica formativa y pre profesional (de UNACH y de Escenario formativo), de vinculación, de titulación, entre otros. Solucionar los problemas con el acceso adecuado a los vínculos de enlaces internos que contienen información de interés. Incluir los informes de cumplimiento de horas y actividades de tutorías en prácticas, titulación y vinculación. Así como, un resumen de las actividades concretas desarrolladas en todos los casos de tutorías. Realizar una página informativa inicial que indique con especificidad el lugar donde se refleja la planificación y acciones de actividades de tutorías en el plan estratégico vigente de la carrera, pudiendo incrementarse con los distributivos docentes donde se aprecia que se planifican esas actividades para el período. Subir la información acerca del cumplimiento de tutorías realizadas en el área de vinculación correspondiente al período académico mayo 2020-octubre 2020. Subir la información acerca del cumplimiento de tutorías realizadas en el área de investigación correspondiente a ambos períodos académicos.
		Evaluación en el proceso de	Estructurar y ordenar la información de manera que sea de fácil localización, acceso y comprensión.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 46 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

		enseñanza	Evidenciar de mejor manera, mediante certificaciones, oficios, actas y comunicaciones los elementos correspondientes al proceso de evaluación del aprendizaje (no solo las actas de calificación final de parciales y semestre). Incorporar las actas, oficios, resoluciones que evidencian el proceso de validación de rúbricas de evaluación. Subir actas de reuniones o informe final de la comisión que revisó y validó los reactivos para RAE. Solicitar que la información de las aulas virtuales de ambos períodos no sea borrada del sistema y tengan respaldo informático por ser la evidencia fundamental mediante el correspondiente Link.
Estudiantes	Condiciones	Bienestar universitario	Actualizar el reglamento de bienestar estudiantil, ampliando la fecha de vigencia. Se debe reorganizar la documentación específica en base a la fuente documental, se debe revisar la redacción y ortografía. Se deben desarrollar proyectos en el CGBEYU de apoyo directo al bienestar de los estudiantes. Se debe evidenciar el seguimiento a los beneficiarios por proyecto o programa del CGBEYU, de manera que se pueda cuantificar los beneficios por parte del estudiante.
		Sistema de becas y apoyos financieros	Actualizar la caratula de la evidencia del reglamento en el periodo noviembre 2020 - mayo 2021, corrigiendo la fecha de vigencia del documento. Mejorar los documentos que evidencian el cumplimiento de las fichas socio-económicas, clarificando como obtenerlas y en qué sistema informático institucional se pueden generar.
		Actividades complementarias	Incluir listados de asistentes a las actividades complementarias, así como, evidencias fotográficas
	Eficiencia académica	Estudiantes por profesor TC o equivalente	Mejorar los sistemas informáticos institucionales de manera que faciliten el acceso a las informaciones requeridas como listados, nombramientos, contratos de trabajo. El acceso brindado a la plataforma de talento humano solamente permite



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 47 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

			la generación de estadísticas que no son solicitadas en las fuentes de información.
		Tasa de retención	La tasa de retención en el periodo mayo 2020-octubre 2020, es de cumplimiento parcial, se deberá desarrollar acciones que permitan determinar el grado de retiro de matrícula por parte de los estudiantes y tratar de solventarlos
		Tasa de titulación	La universidad tendrá que realizar las acciones necesarias para determinar la razón del bajo porcentaje de estudiantes que llegan a realizar su proceso de titulación y realizar los planes de mejora que permitan que todos los estudiantes puedan llegar a culminar sus trabajos y procesos de titulación.
		Convenios interinstitucionales	El convenio marco interinstitucional debe renovarse; sin embargo, al ser interinstitucional, debe gestionarse desde el MSP, AFEME y ASEDEFE.
		Asignación de plazas	Dentro de la fuente de información aclarar si el período académico mayo 2020-abril 2021 es anual.
Prácticas pre profesionales	Programa Académico	Actividad académica	En el plan de prácticas pre profesionales por asignatura puntualizar el período académico
		Tutoría y seguimiento	Que se verifique el archivo del itinerario de visitas del período académico mayo 2020-octubre 2020
		Evaluación de resultados de aprendizaje	Algunos instrumentos de evaluación deben descargarse y mejorar el escaneado, así como revisar datos generales y la sumatoria.
		Correspondencia del perfil de egreso	No se requiere.



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 48 DE 48
SUBPROCESO: Autoevaluación	
INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA	UNACH-RGE-01-01-05

Lugar: Riobamba

Fecha: 23 de diciembre del 2021

Ing. Santiago Cisneros Barahona
C.I: 060300211-4
**DIRECTOR DE EVALUACIÓN PARA EL
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
INSTITUCIONAL**

G. ANEXO

1. Acta de instauración de la Comisión de Evaluación Interna de la carrera
2. Plan de Autoevaluación de la carrera
3. Acta de apertura de inicio de la Autoevaluación de la carrera
4. Registros de Asistencia a la Autoevaluación de la carrera
5. Actas de entrevistas de Autoevaluación de la carrera
6. Acta de entrega recepción del Informe Preliminar de Autoevaluación de la carrera
7. Informe preliminar de Autoevaluación de la carrera
8. Informe técnico de funciones de utilidad de indicadores cuantitativos del instrumento de autoevaluación de carreras